

COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN EN CONJUNTO CON ASISTENCIA SOCIAL, PARTICIPACION CIUDADANA, DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE ABRIL DEL 2019

Periodo Constitucional 2018 - 2021

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 12:55 horas del día 12 de Abril del 2019, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 41, 45, 47, 59, 51, 56 y 63 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; estando presentes sus integrantes, **C. Lilia Denisse Chávez Ochoa, C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo, C. Deysi Nallely Ángel Hernández, C. Enrique García Hernández, C. Manuel Gutiérrez Muñoz, C. Bertha Alicia Rocha García, Presidenta y vocales respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN EN CONJUNTO CON ASISTENCIA SOCIAL, PARTICIPACION CIUDADANA, DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GENERO. La cual siguió su curso de la siguiente manera:-----**

La Presidenta de Comisión, **C. Lilia Denisse Chávez Ochoa**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día:-----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal
- II. Lectura y Aprobación del orden del día.
- III. Apoyo de la Campaña de Aparatos Auditivos.
- IV. Apoyos a las Estancias Infantiles.
- V. Asuntos Varios.
- VI. Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO.- Al desahogo del primer punto del orden del día, la **C. Lilia Denisse Chávez Ochoa**, Presidenta de la Comisión, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma:-----

COMISIÓN DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN		
Nombre	Cargo	Asistencia
C. Lilia Denisse Chávez Ochoa	Presidenta	Presente
C. Paulo Gabriel Hernández Hernández.	Vocal	Ausente
C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo	Vocal	Presente
C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Vocal	Presente

C. Enrique García Hernández	Vocal	Presente
-----------------------------	-------	----------

COMISION DE ASISTENCIA SOCIAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA

Nombre	Cargo	Asistencia
C. Juan Manuel Alatorre Franco	Vocal	Ausente
C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Vocal	Presente
C. Bertha Alicia Rocha García	Vocal	Presente

COMISION EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS

Nombre	Cargo	Asistencia
C. Josué Ávila Moreno	Vocal	Ausente
C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo	Vocal	Presente
C. Bertha Alicia Rocha García	Vocal	Presente

COMISION EDILICIA DE EQUIDAD DE GENERO

Nombre	Cargo	Asistencia
C. María Lucina Limón Ramírez	Vocal	Ausente
C. Bertha Alicia Rocha García	Vocal	Presente
C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal	Presente
C. Karinna Romo Plasencia	Vocal	Ausente

La C. **Lilia Denisse Chávez Ochoa**, Presidenta de la Comisión, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de Comisión, declarando que son válidos los acuerdos que de ella se tomen existiendo un quorum de seis de los diez que integran la comisión.

Así mismo solicito la justificación de la ausencia del C. **Paulo Gabriel Hernández Hernández**, C. **Juan Manuel Alatorre Franco** debido a que se encuentra en una reunión previamente agendada para atender temas referentes a una de sus comisiones, es aprobado por seis votos a favor de los presentes.

SEGUNDO PUNTO.- Abordando el segundo punto, **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA**, la C. **Lilia Denisse Chávez Ochoa**, Presidenta de la Comisión da lectura al orden del día, el cual queda aprobado por seis de los regidores presentes.-----

TERCER PUNTO.- La C. **Lilia Denisse Chávez Ochoa**, Presidenta del órgano colegiado, en punto de **HABLAR DEL APOYO DE LA CAMPAÑA DE APARATOS AUDITIVOS**, mencionó: "Como ya lo habíamos visto en una sesión ordinaria que fue en febrero se nos entregó un manifiesto donde el DIF Ocotlán no entrega un oficio donde nos comentan el apoyo para 150 personas en el cual se pide una colaboración económica de 160 000 ciento sesenta mil pesos, esto para llevar a cabo por segunda ocasión la campaña de aparatos auditivos, en la cual se busca beneficiar a 160 personas, cabe destacar que el costo de estos aparatos están

alrededor de 11 000 once mil a 12 000 doce mil pesos, debido a las gestiones realizadas por el sistema para el desarrollo integral de la familia municipal se ha conseguido que este aparato se los estén dando a un costo aproximado de 2400 dos mil cuatrocientos pesos, como sabemos la situación económica de la mayoría de los beneficiarios es muy precaria ya que se encuentran en un estado de vulnerabilidad, por lo cual es lo que están solicitando este apoyo para poder obtener este aparato auditivo, como bien sabemos en días pasados estuvo aquí en Ocotlán el doctor Vagón, en los cuales también se tuvo ese apoyo, sin embargo solo tenían 17 aparatos auditivos considerando que eran muy pocos para toda la población, por lo que el sistema del DIF fue a preguntar de los mismos para ver si en lugar de esta solicitud que nos habían dado se podían pasar directamente al doctor Vagón, pero cuando se dieron cuenta que solo eran 17 aparatos auditivos mejor prefirieron no hacer uso de ellos para que más personas pudieran tener ese aparato, se dice que el costo de 2400 dos mil cuatrocientos pesos sin embargo antes de entregarlos a cada uno de ellos estos 160 000 ciento sesenta mil pesos es para cubrir, algunos solo van pagar el 50% del aparato dependiendo de la situación económica, se les va a hacer un estudio socioeconómico y en base a él se decidió que aportación va a tener el beneficiario y pues por lo anterior se están solicitando los 160 000 ciento sesenta mil pesos para apoyarse para los aparatos para las personas”.

AL MOMENTO LA VOCAL C. BERTHA ALICIA ROCHA GARCÍA AGREGO: La tabla que nos anexas junto con la información es donde viene el estudio socioeconómico de cada persona y lo que aportaría cada uno.

A LO QUE LA PRESIDENTA DE LA COMISION MANIFESTO LO SIGUIENTE: Así es, aquí te está dando el porcentaje de lo que van a aportar ellos, 1400 mil cuatrocientos pesos es decir casi el 50% lo van a aportar 30 beneficiarios, 800 ochocientos pesos lo va a aportar 115 beneficiarios, 500 quinientos pesos 10 beneficiarios y 200 doscientos pesos 5 beneficiarios, un aparte la pone directamente el DIF y otra aparte la pone el ayuntamiento por eso los 160 000 ciento sesenta mil pesos, debido a algunas gestiones que se están haciendo con la empresa que a producir estos aparatos auditivos se está tratando de llegar a un acuerdo para un convenio de colaboración en el cual se piensa traer un módulo para que este directamente en las instalaciones del DIF Ocotlán, esto nos va a ayudar en caso de que alguna persona tenga dudas directamente con el módulo lo van a estar checando el cual va a tener un costo módico y así mismo va a haber más biometrías con más continuidad y cuando las personas realmente lo necesiten, las biometrías en el mercado tienen un costo de 600 seiscientos pesos y con este módulo que se piensa poner en Ocotlán van a tener un costo para ellos de 120 ciento veinte pesos los cuales son enviados al proyecto CRIO, entonces también va a ser un beneficio y con este convenio de colaboración también vamos a buscar es que ellos con los aparatos continuos nosotros no vamos a estar aportando porque ellos se van a estar apoyando directamente del módulo.

A LO QUE LA VOCAL C. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNANDEZ RESPONDIO: Y el DIF Ocotlán y los beneficiarios también va a tener que apoyar o tampoco.

A LO QUE LA PRESIDENTA DE LA COMISION MANIFESTO LO SIGUIENTE: El DIF no va a tener que aportar nada, pero los beneficiarios van a tener que pagar en este caso una cantidad módica. Les pido que den la aprobación de que el gobierno municipal de Ocotlán apoye con la cantidad de 160 000 ciento sesenta mil pesos para la campaña de aparatos auditivos, el cual queda aprobado con seis votos a favor de los regidores presentes.

CUARTO PUNTO.-La C. Lilia Denisse Chávez Ochoa, Presidenta del órgano colegiado, en punto de APOYO A LAS ESTANCIAS INFANTILES, mencionó: En lo que también lo vimos en una de las sesiones en donde el presidente Paulo Gabriel nos platicaba que había tenido una reunión con las directoras de algunas de las instancias infantiles de Ocotlán en las cuales se externaban la preocupación por el apoyo nulo que se daba por la SEDESOL anteriormente y en esa misma reunió se comentaba que el gobierno está preocupado por esa situación en las cuales los padres trabajan y dejan a los hijos en un lugar donde tengan un buen cuidado, por eso se comprometió a que nosotros pudiéramos analizar el poder dar un apoyo de 5000 cinco mil pesos por este mes a cada una de las instancias que realmente vinieron a la reunión con el presidente que fueron 14 de las cuales están cerradas 5, me di a la tarea de visitar estas instancias y si se encuentran muy preocupadas, sigue a la baja el número de niños que se atiende, el apoyo continuo que se estaba dando era de 950 novecientos cincuenta pesos, cuando les dan ese apoyo las maestras buscan ver la manera para poder ayudar a las madres de familia y en ese apoyo anteriormente se les solicitaba como tenían el apoyo de la SEDESOL se pedía entre 400 cuatrocientos a 600 seiscientos pesos, ahorita se les incremento a 1200 mil doscientos y ellos dicen que tratan de que sea equitativo que tratan de que sea equitativo y que entre todos se les pueda aportar algo, hay mamás que no tenían para dar ese aporte de 600 seiscientos pesos llevaban especie, esto dependía sin embargo, lamentablemente la mayoría de las instancias es en lugares acreditados que también es lo que les incrementa el costo, debido a esta situación en la cual vemos una reducción aproximadamente del 50% en algunas, también han tenido que reducir la nómina de su trabajadoras que tenían años trabajando y de la noche a la mañana tristemente dejaron sin ese apoyo, en su momento yo les externaba que esta es una situación extraordinaria en la que no teníamos contemplado el apoyo a estas instancias que si en su manera pudiéramos hacer ese apoyo en caso de que no estuviéramos muy apretados en las actas del gobierno, realmente se les ve la necesidad del apoyo que lamentablemente ese generalizo que el problema los tiene los menores que se queden con otras personas.

AL MOMENTO LA VOCAL C. VERONICA GUADALUPE DOMIGUEZ MANZO AGREGO: Considero que si el presidente dio su palabra de una aportación en efectivo que se respete el acuerdo que tomo con los directivos que en este caso son los que están a cargo de las estancias, es solamente un mes creo que se gasta en otras cosas y considero que la guardia y custodia de un buen crecimiento y desarrollo de un menor para mi debe ser en efectivo.

A LO QUE EL VOCAL C. ENRIQUE GARCÍA HERNANDEZ MANIFESTO LO SIGUIENTE: Creo que debemos hacer un esfuerzo en lo que el gobierno federal pudiera tener una solución más práctica, porque el darle el dinero a las madre bien se puede usar para otras cosas y no todas tienen las condiciones de contratar a alguien que les ayude y no es el hecho de dejar al hijo en la guardería sino el tener un crecimiento mental e intelectual y sobre todo una buena actitud en la vida, veo en el cuadro más instancias con más o menos números de niños, el pasarlas con el mismo número y así sería equitativo, tal vez que sea por niño y mi propuesta sería hacer el esfuerzo a todo ejercicio escolar que concluye en el mes de Julio, pero estar verificando con las estancias que mantengan la cantidad de niños que se les están apoyando yo creo que si hemos apoyado a otra acciones esta es muy fundamental porque yo me caso con la educación pero eso es lo que de alguna manera te abre otro camino y es lo que necesitamos para contribuir con los niños, el poder ver otro camino a su futuro la cual es

una parte medular, yo si propongo que hagamos un estudio de cuantos niños les toca por instancia o darles la misma cantidad para la renta.

A LO QUE LA PRESIDENTA DE LA COMISION MANIFESTO LO SIGUIENTE: Los 5000 cinco mil pesos con los que se les apoyaría los utilizarían para pagar la renta del lugar, que por muy barata son 3000 tres mil pesos y por muy cara 6000 seis mil pesos.

A LO QUE EL VOCAL C. ENRIQUE GARCÍA HERNANDEZ MANIFESTO LO SIGUIENTE: Estamos hablando de 50 000 cincuenta mil pesos mensuales, estamos hablando de marzo, abril, mayo, junio serian 2000 doscientos mil peso y estamos aprobando 160 000 ciento sesenta mil pesos para aparatos auditivos para personas que ya pasaron sus primeros años de vida y que valorando nos estamos quedando cortos que si bien no es un tema de gobierno municipal tampoco pudiera ser del gobierno estatal, ni del federal pero si es un tema de nuestro municipio y yo me sumaria para hacer ese esfuerzo para al menos nosotros tener la tranquilidad de que hicimos ese esfuerzo, ya que al final somos los que estamos más cerca de la población.

A LO QUE LA PRESIDENTA DE LA COMISION MANIFESTO LO SIGUIENTE: En lo personal apoyo lo que comenta ya que tengo un bebe y afortunadamente estamos en una guardería de paga en la cual vemos la calidad de como cuidan a los niños y al final de cuentas los niños piden estar ahí porque la convivencia es la misma, la ayuda intelectual que reciben es muchísima y se nota en un solo día que están yendo a la misma, yo sé que a veces los cuidados en casa son muchos y lo que menos quieren es que les pase algo pero al final de cuentas estas maestras estudiaron para eso, están capacitadas para tener un apoyo, cuidado y ayuda para esos niños que en ese momento es cuando más aprenden y cuando realmente necesitan el apoyo, no sé si quieran dejar esta sesión abierta para que se sumen los demás compañeros a esta, no considero que sea un tema que no les agrade o no les importe porque sabemos que los niños no son el futuro sino que son el hoy y es algo que nos debe de preocupar a todos.


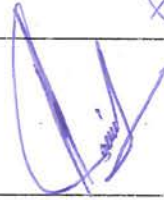

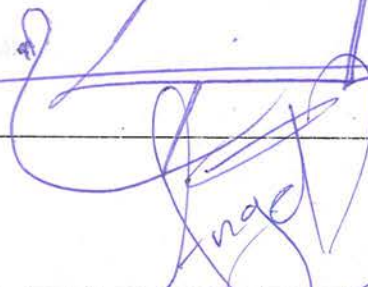
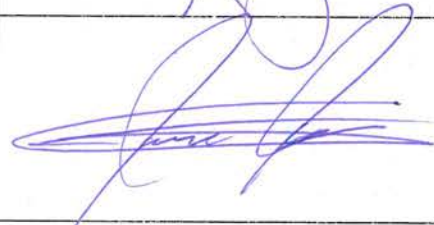
A LO QUE EL VOCAL C. ENRIQUE GARCÍA HERNANDEZ MANIFESTO LO SIGUIENTE: Yo creo que tanto el presidente como las regidoras que no pudieron asistir estarían de acuerdo con este apoyo, entonces incluso a partir de hoy ustedes les pudieran notificar que se ha aprobado y solo sería esperar a que el pleno lo autorice y que el tesorero lo esté aventajando.

A LO QUE LA PRESIDENTA DE LA COMISION MANIFESTO LO SIGUIENTE: Les pido que de manera a votación el apoyo a estancias infantiles por una cantidad de 5000 por mes para las estancias que están en funcionamiento por un periodo de marzo a junio del 2019, el cual queda aprobado por seis votos a favor de los regidores y regidoras presentes.-----

QUINTO PUNTO. ASUNTOS VARIOS.- La C. Lilia Denisse Chávez Ochoa, presidenta del órgano colegiado mencionó: "Si no hay asuntos que tratar entonces pasamos al siguiente punto."-----

SEXTO PUNTO. CLAUSURA DE LA SESION.- No habiendo más asuntos que tratar, la C. Lilia Denisse Chávez Ochoa, Presidenta de Comisión, **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN EN CONJUNTO CON ASISTENCIA SOCIAL, PARTICIPACION CIUDADANA, DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GENERO** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2018-2021, hasta la próxima sesión a las 13:22 horas del día 12 de Abril del 2019 dos mil diecinueve.



NOMBRE	FIRMA
<i>C. Lilia Denisse Chávez Ochoa.</i> <i>Presidenta.</i>	
<i>C. Enrique García Hernández</i> <i>Vocal</i>	
<i>C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo</i> <i>Vocal.</i>	
<i>C. Deysi Nallely Ángel Hernández</i> <i>Vocal.</i>	
<i>C. Manuel Gutiérrez Muñoz</i> <i>Vocal</i>	
<i>C. Bertha Alicia Rocha García</i> <i>Vocal.</i>	